Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú *C.C. Nº 74* *Telefax (595) 0644 20440* *e-mail: agronomia1@yahoo.com*

Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica UNE

Referencia: *Llamado "PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS" con I.D. Nº 251.315 en la modalidad de Contratación Directa.*

En la ciudad de Minga Guazú, a los 05 días del mes de marzo del año 2013, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55º al 66º del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. Nº 251.315** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2013 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado **PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP**, y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente Nº: 303.935**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 2051/03.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones, en dicho acto se han leído los montos totales de las siguientes empresas:

- GRAFICA GRASMILE
- SERVICIOS GRAFICOS
- ARTES GRAFICA VISUAL

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61º de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

DOCUMENTOS	GRAFICA GRASMILE	SERVICIOS GRAFICOS	ARTES GRAFICA VISUAL
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	***Cumple***	***Cumple***	***Cumple***
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	***Cumple***	***Cumple***	***Cumple***
Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	***Cumple***	***Cumple***	***Cumple***
Constancia SIPE	***No presenta***	***No presenta***	***Cumple***
Otras Documentaciones	*Fotocopia de Cedula de identidad, fotocopia de certificado de cumplimiento tributario, fotocopia de constancia de RUC, fotocopia de pago de patente comercial periodo 2013, Declaración Jurada de que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	*Fotocopia de Cedula de identidad, fotocopia de cedula tributaria, fotocopia de constancia de RUC, Declaración Jurada de que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*	*-Declaración Jurada de que el bien cumple con las especificaciones técnicas.*

e- Análisis de las Precios:

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico y técnico de las mismas, ha *arroja las siguientes observaciones:*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA COMITÉ DE EVALUACIÓN MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

COMITÉ EVALUADOR

Empresa	Monto de la oferta	Observaciones
GRAFICA GRASMILE	**Gs. 10.988.000**	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico, legal y económico exigidos en la Carta de Invitación. Se recomienda la adjudicación por ser la oferta mas baja.
SERVICIOS GRAFICOS	**Gs. 13.657.000**	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en la Carta de Invitación.
ARTES GRAFICA VISUAL	**Gs. 11.000.000**	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y, legal exigidos en la Carta de Invitación.

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la ***provisión de PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS; recomienda:***

a- Adjudicar a la empresa ***GRAFICA GRASMILE,*** en el presente llamado, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando las observaciones más arriba mencionadas respetando el límite de disponibilidad presupuestaría para el presente llamado en el **RUBRO 330 Productos de Papel, Cartón e Impresos** de la Fuente de Financiamiento **FF. 10 Recursos del Tesoro**, por un total de **Gs. 10.988.000** (Guaraníes diez millones novecientos ochenta y ocho mil). *El CDP Nº 45/2013 es de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), por lo que la adjudicación se ajusta al monto.*

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

.....

Lic. Edgar Bael
Miembro-Comité